



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009830-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudiez Calvo y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a empleo por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de becarios de la Escuela de Ingenieros de Montes de Madrid para la presente campaña de incendios forestales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 460, de 14 de septiembre de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009393, PE/009441, PE/009474, PE/009551, PE/009643, PE/009653, PE/009688, PE/009768, PE/009790, PE/009798, PE/009810, PE/009822, PE/009823, PE/009830, PE/009838, PE/009849, PE/009852, PE/009854, PE/009905, PE/009906, PE/010004, PE/010008, PE/010028, PE/010029, PE/010070, PE/010080, PE/010081, PE/010090, PE/010091, PE/010093, PE/010101, PE/010136, PE/010165, PE/010166, PE/010169, PE/010171, PE/010181, PE/010182, PE/010186, PE/010188, PE/010190, PE/010193, PE/010195 a PE/010197, PE/010199, PE/010201, PE/010207, PE/010210, PE/010213 a PE/010218, PE/010221 a PE/010225, PE/010228, PE/010229, PE/010247, PE/010248, PE/010251, PE/010253, PE/010255, PE/010276 a PE/010278, PE/010282, PE/010287, PE/010294 y PE/010298, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Contestación a la Pregunta Escrita número 0909830, formulada por D. José Luis Aceves Galindo, D.^a Ana M.^a Agudiez Calvo y D. Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la contratación de becarios en la campaña de extinción de incendios forestales 2018.

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente en todo momento ha contado con los alumnos de los centros públicos de la Comunidad que cumplen los requisitos de acceso al programa de becas dándoles la oportunidad de participar en primer término, pero teniendo en cuenta que en los últimos años no fue posible cubrir todas las plazas ofertadas debido a la insuficiencia de alumnos, motivada por la reducción en el número de alumnos matriculados, especialmente significativa en la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias de la Universidad de Valladolid, así como por la disminución



en el número de alumnos interesados en la realización de este programa formativo, en la campaña 2018 se ofertaron a los alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) las plazas de los Centros Provinciales de Mando (CPM) de las provincias de Ávila, Segovia y Zamora, de las bases aéreas de las provincias de Ávila, Salamanca y Zamora y las plazas que quedaron vacantes en el resto de la Comunidad tras haber sido ofrecidas a los alumnos de la bolsa de suplentes de las Universidades de la Comunidad Autónoma.

En la siguiente tabla se detallan los becarios empleados en cada provincia en los últimos cinco años, con indicación de la Universidad de procedencia:

Prov.	Universidad	2014	2015	2016	2017	2018
Ávila	UVA	6	6	5	5	
	UCA	2	2	2	2	
	UPM					5
Burgos	UVA	6	6	6	4	5
	ULE					1
León	ULE	11	11	11	11	11
Palencia	UVA	2	4	4	3	2
Salamanca	UVA	8	8	8	4	2
Segovia	UVA	2	6	6	3	0
	UPM					2
Soria	UVA	2	4	4	3	3
Valladolid	UVA	2	4	3	3	2
	UPM					1
Zamora	UVA	9	7	9	4	0
	ULE					4
	UPM					2
SSCC	UVA	2	2	2	3	1
	ULE					2

Valladolid, 30 de octubre de 2018.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.